Malambo, 30-03-2026

N° 2026140910015651 ALRNT-CT-CTR-14091

AL: Señores
PARTICIPANTES/INTERESADOS EN EL GENERAL
Malambo

ASUNTO: Segundo Informe de Evaluación verificación de requisitos habilitantes Sobre N°01 SASI 010-014-2026.

En desarrollo al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI N° 010-014-2026, cuyo objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FRUTAS VERDURAS Y TUBERCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES CON CUMPLIMIENTO SANITARIOS PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE** y con el fin de dar cumplimiento al Pliego de condiciones, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar la evaluación y verificación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros Habilitantes solicitados por la entidad con el siguiente resultado:

FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega
VERDURAS_DE_LA_SABANA_LOTE1_NORTE	VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA S.A.S	18/03/2026 6:35
LUDYS 010-014-2026 FRUVER	LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO	17/03/2026 10:18
SASI 010-014-2026 VERDURAS ALIMEX	ALIMEX MAYORISTA S.A.S.	17/03/2026 9:20
OFERTA SASI 010-014-2026 VERDURA INVERSIONES R Y G	INVESIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS	17/03/2026 6:40

Que en aplicación a la normatividad vigente a las propuestas presentadas se les realizaron las evaluaciones técnicas, jurídicas y financieras por parte del comité evaluador, las cuales arrojan el siguiente resultado:

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velazco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

RESUMEN INFORME DE EVALUACIONES HABILITATNES

Lote 1:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA	NO CUMPLE	HABILITADO	HABIILITADO	**REQUERIDO**
2	LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO	NO CUMPLE	INHABILITADO	HABIILITADO	**REQUERIDO**
3	ALIMEN MAYORISTA S.A…S	NO CUMPLE	INHABILITADO	HABIILITADO	**RECHAZADO**

Lote 2:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	INVERSIONES SUMINSITROS Y CATERING R&G S.A.S	NO CUMPLE	INHABILITADO	HABILITADO	**REQUERIDO**

El participante del **Lote 1 ALIMEX MAYORISTA SAS**, se encuentra **INHABILITADO** TECNICAMENTE y su oferta es RECHAZADA, toda vez que el certificado aportado como parte de los documentos habilitantes se encuentra actualmente siendo objeto de denuncia penal. En virtud de lo anterior, y atendiendo a los principios de transparencia, legalidad y responsabilidad que rigen la contratación, se rechaza la oferta presentada, evitando así cualquier riesgo jurídico o administrativo derivado de la aceptación de documentos cuya validez está cuestionada en instancias judiciales, causal de rechazo: *6.7.2 Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria.*

Los participantes del **Lote 1 LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO** y **VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA SAS** se encuentran **REQUERIDOS.**

El participante del **Lote 2 INVERSIONES Y SUMINISTROS CATERING R&G SAS** se encuentra **REQUERIDO**

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y pliego de Condiciones se da traslado del presente informe para que presenten las subsanaciones y observaciones que consideren pertinentes por el termino perentorio de tres (3) días hábiles el cual culmino el **27/03/2026 a las 02:00 PM.**
Se presentaron observaciones al Informe de evaluación por las firmas LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO y VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLATNICA S.A.S, procediendo la entidad a publicar Respuesta N° 002 en la plataforma Secop II.

Que dentro del término establecido para recepcionar las subsanaciones requeridas para habilitar las ofertas, se recibieron subsanaciones de LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO, VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA E INVERSIONES Y SUMINISTROS CATERING R&G SAS, por lo

que de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente se realizó la reevaluación de los documentos presentados con el siguiente resultado:

Lote 1:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA	CUMPLE	HABILITADO	HABIILITADO	**HABIILITADO**
2	LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO	CUMPLE	INHABILITADO	HABIILITADO	**HABIILITADO**
3	ALIMEN MAYORISTA S.A…S	NO CUMPLE	INHABILITADO	HABIILITADO	**RECHAZADO**

Lote 2:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	INVERSIONES SUMINSITROS Y CATERING R&G S.A.S	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	**HABIILITADO**

Los participantes del **Lote 1 LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO** y **VERDURAS DE LA SABANA COSTA ATLANTICA S.A.S** se encuentran **HABILITADOS** Juridica, técnica y financieramente de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y se procede a HABILITARLOS para la Apertura del sobre económico el día **31-03-2026 a las 02:00 PM**

Y se configurará la Subasta en la plataforma SECOP II de acuerdo a las reglas establecidas en el pliego de condiciones el cual se informará por Mensaje Publico a los oferentes.

El participante del **Lote 1 ALIMEX MAYORISTA SAS**, se encuentra **INHABILITADO** TECNICAMENTE y su oferta es RECHAZADA, toda vez que el certificado aportado como parte de los documentos habilitantes se encuentra actualmente siendo objeto de denuncia penal. En virtud de lo anterior, y atendiendo a los principios de transparencia, legalidad y responsabilidad que rigen la contratación, se rechaza la oferta presentada, evitando así cualquier riesgo jurídico o administrativo derivado de la aceptación de documentos cuya validez está cuestionada en instancias judiciales, causal de rechazo: *6.7.2 Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria.*

El oferente **INVERSIONES SUMINSITROS Y CATERING R&G S.A.S** participantes para el LOTE 2: se encuentran HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones, en consecuencia, al resultar un único oferente habilitado para el lote 2 se dará aplicación a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 Procedimiento para la subasta inversa, el cual establece lo siguiente: "*Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y esta habilita, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único*

oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el valor del contrato, caso en el cual no hay lugar a subasta inversa"

En razón de lo anterior, el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes y demás interesados.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Abog. Blanca Martinez Ortega
Profesional Defensa Precontractual

ORIGINAL FIRMADO
Reviso y aprobó: Adm. Emp. Leonar Reales Reales
Coordinador de Contratos.